

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
EGUIGUREN & MONGE EGUMONG CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 20 días de marzo de 2019 a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en GARCIA MORENO S/N Y JUAN MONTALVO, Cumbayá, comparecen los Socios de la Compañía EGUIGUREN & MONGE EGUMONG CIA LTDA, de conformidad con el cuadro que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
José Elias Monge Vinuesa	201	201
Andrés Mauricio Eguiguren	199	199
Román		
TOTAL	400	400

Actúa como Presidente de la Junta el Presidente de la Compañía, el señor Jose Elias Monge y como secretario de la misma su Gerente General el señor Andrés Eguiguren

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad RENUNCIAR A CONVOCATORIA E INSTALARSE en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a fin de tratar la siguiente Orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe de Gerencia
 - 2.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
 - 3.- Analisis del resultado del ejercicio.
- Puesto en consideración los puntos de la Orden del Día, la Junta General de Socios los trata en su debido orden y respecto de ellos **RESUELVE:**

1. Aceptar el Informe de Gerencia
2. Aprobar los Estados Financieros presentados y autorizar la suscripción del mismo por parte del Gerente General
3. De la cuenta por pagar a socios al 31 de diciembre del 2018, asignar un aporte a reserva Facultativa por el valor de \$2.000 en los porcentajes correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las diecisiete horas con treinta minutos, el Presidente declara clausurada la sesión.

José Elias Monge
Gerente secretario de la Junta

Andrés Eguiguren
Presidente de la Junta